



# Clasificador por tipo de gasto

**Fecha de actualización:** Mayo de 2018  
**Vigencia:** 01 de enero de 2012



## Antecedentes

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

El órgano de coordinación para la armonización de la Contabilidad Gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formuladas y propuestas por el Secretario Técnico.

El CONAC desempeña una función única debido a que los instrumentos normativos, contables, económicos y financieros que emite deben ser implementados por los entes públicos, a través de las modificaciones, adiciones o reformas a su marco jurídico, lo cual podría consistir en la eventual modificación o expedición de leyes y disposiciones administrativas de carácter local, según sea el caso.

Por lo anterior, el CONAC, en el marco de la Ley de Contabilidad está obligado a contar con un mecanismo de seguimiento que informe el grado de avance en el cumplimiento de decisiones de dicho cuerpo colegiado. El Secretario Técnico del CONAC realizará el registro de los actos que los gobiernos de las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal ejecuten para adoptar e implementar las decisiones tomadas por el CONAC en sus respectivos ámbitos de competencia.

El Secretario Técnico será el encargado de publicar dicha información, asegurándose que cualquier persona pueda tener fácil acceso a la misma. Lo anterior cumple con la finalidad de proporcionar a la población una herramienta de seguimiento, mediante la cual se dé cuenta sobre el grado de cumplimiento de las entidades federativas y municipios. No se omite mencionar que la propia Ley de Contabilidad establece que las entidades federativas que no estén al corriente en sus obligaciones, no podrán inscribir obligaciones en el Registro de Obligaciones y Empréstitos.

En el marco de la Ley de Contabilidad, las entidades federativas deberán asumir una posición estratégica en las actividades de armonización para que cada uno de sus



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

municipios logre cumplir con los objetivos que dicha ley ordena. Los gobiernos de las Entidades Federativas deben brindar la cooperación y asistencia necesarias a los gobiernos de sus municipios, para que éstos logren armonizar su contabilidad, con base en las decisiones que alcance el CONAC.

Asimismo, es necesario considerar que el presente acuerdo se emite con el fin de establecer las bases para que los gobiernos: federal, de las entidades federativas y municipales, cumplan con las obligaciones que les impone el artículo cuarto transitorio de la Ley de Contabilidad. Lo anterior en el entendido de que los entes públicos de cada nivel de gobierno deberán realizar las acciones necesarias para cumplir con dichas obligaciones.

El presente acuerdo fue sometido a opinión del Comité Consultivo, el cual integró distintos grupos de trabajo, contando con la participación de representantes de entidades federativas, municipios, Auditoría Superior de la Federación, entidades estatales de Fiscalización, Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas, Instituto Mexicano de Contadores Públicos, Federación Nacional de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos y Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación. Así como los grupos que integran la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales.

El 7 de mayo de 2010 el Comité Consultivo hizo llegar al Secretario Técnico la opinión sobre el proyecto de Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Tipo de Gasto.

En virtud de lo anterior y con fundamento en los artículos 6 y 9 de la Ley de Contabilidad, el CONAC y la Universidad de Guadalajara en su adaptación e implementación han decidido lo siguiente:

**PRIMERO.-** Se emite el Clasificador por Tipo de Gasto a que hace referencia el artículo tercero transitorio, fracción III de la Ley de Contabilidad.

El Clasificador por Tipo de Gasto relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en Corriente; de Capital; Amortización de la deuda y disminución de pasivos; Pensiones y Jubilaciones; y Participaciones.

1. Gasto Corriente
2. Gasto de Capital
3. Amortización de la deuda y disminución de pasivo
4. Pensiones y Jubilaciones
5. Participaciones

*Punto adicionado DOF 30-09-2015*

*Punto adicionado DOF 30-09-2015*

A continuación se conceptualizan las siguientes categorías:

## **1. Gasto Corriente**

Son los gastos de consumo y/o de operación, el arrendamiento de la propiedad y las



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

transferencias otorgadas a los otros componentes institucionales del sistema económico para financiar gastos de esas características.

## 2. Gasto de Capital

Son los gastos destinados a la inversión de capital y las transferencias a los otros componentes institucionales del sistema económico que se efectúan para financiar gastos de éstos con tal propósito.

## 3. Amortización de la deuda y disminución de pasivos

Comprende la amortización de la deuda adquirida y disminución de pasivos con el sector privado, público y externo.

## 4. Pensiones y Jubilaciones

Son los gastos destinados para el pago a pensionistas y jubilados o a sus familiares, que cubren los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente.

*Punto Adicionado DOF 30-09-2015*

## 5. Participaciones

Son los gastos destinados a cubrir las participaciones para las entidades federativas y/o los municipios.

*Punto Adicionado DOF 30-09-2015*

**SEGUNDO.-** En cumplimiento con los artículos 7 y cuarto transitorio de la Ley de Contabilidad, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y entidades federativas; las entidades y los órganos autónomos deberán adoptar e implementar, con carácter obligatorio, el Acuerdo por el que se emite el **Clasificador por Tipo de Gasto** a más tardar, el 31 de diciembre de 2010, considerando lo señalado en el acuerdo tercero del presente documento. Lo anterior, a efecto de construir junto con los elementos técnicos y normativos que el CONAC emitió en 2009, la matriz de conversión y estar en posibilidad de cumplir con lo señalado en el cuarto transitorio de la Ley de Contabilidad, sobre la emisión de información contable y presupuestaria en forma periódica bajo las clasificaciones administrativas, económica, funcional y programática.

**TERCERO.-** Al adoptar e implementar lo previsto en el presente **Clasificador por Tipo de Gasto**, las autoridades en materia de Contabilidad Gubernamental y Presupuestal que corresponda en los poderes ejecutivos federal, locales y municipales establecerán la forma en que las entidades paraestatales y paramunicipales, respectivamente atendiendo a su naturaleza, se ajustarán al mismo. Lo anterior, en tanto el Consejo Nacional de Armonización Contable emite lo conducente.

**CUARTO.-** En cumplimiento con los artículos 7 y quinto transitorio de la Ley de Contabilidad, los ayuntamientos de los municipios y los órganos político-administrativos



## UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal deberán adoptar e implementar, con carácter obligatorio, el Acuerdo por el que se emite el **Clasificador por Tipo de Gasto** a más tardar, el 31 de diciembre de 2010. Lo anterior, a efecto de construir junto con los elementos técnicos y normativos que el CONAC emitió en 2009, la matriz de conversión y estar en posibilidad de cumplir con lo señalado en el quinto transitorio de la Ley de Contabilidad.

**QUINTO.-** El Presupuesto de Egresos de los Entes Públicos, que se apruebe para el ejercicio, deberá reflejar el Acuerdo por el que se emite el **Clasificador por Tipo de Gasto**.

**SEXTO.-** De conformidad con los artículos 1 y 7 de la Ley de Contabilidad, los gobiernos de las entidades federativas deberán adoptar e implementar las decisiones del CONAC, vía la adecuación de sus marcos jurídicos, lo cual podría consistir en la eventual modificación o formulación de leyes o disposiciones administrativas de carácter local, según sea el caso.

**SEPTIMO.-** De acuerdo con lo previsto en el artículo 1 de la Ley de Contabilidad, los gobiernos de las entidades federativas deberán coordinarse con los gobiernos municipales para que logren contar con un marco contable armonizado, a través del intercambio de información y experiencias entre ambos órdenes de gobierno.

**OCTAVO.-** En términos de los artículos 7 y 15 de la Ley de Contabilidad, el Secretario Técnico llevará un registro público en una página de Internet de los actos que los gobiernos de las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal realicen para la adopción e implementación del presente acuerdo. Para tales efectos, los gobiernos de las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal remitirán al Secretario Técnico la información relacionada con dichos actos. Dicha información deberá ser enviada a la dirección electrónica [conac\\_sriotecnico@hacienda.gob.mx](mailto:conac_sriotecnico@hacienda.gob.mx), dentro de un plazo de 15 días hábiles contados a partir de la conclusión del plazo fijado por el CONAC.

**NOVENO.-** En términos del artículo 15 de la Ley de Contabilidad, las entidades federativas y municipios sólo podrán inscribir sus obligaciones en el Registro de Obligaciones y Empréstitos si se encuentran al corriente con las obligaciones contenidas en la Ley de Contabilidad.

**DECIMO.-** En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 7, segundo párrafo de la Ley de Contabilidad, el Clasificador por Tipo de Gasto será publicado en el Diario Oficial de la Federación, así como en los medios oficiales de difusión escritos y electrónicos de las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 14:00 horas del día 28 de mayo del año dos mil diez, el Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en mi calidad de



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, **HACE CONSTAR** que el documento consistente de 5 fojas útiles denominado **Clasificador por Tipo de Gasto**, corresponde con los textos aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, mismos que estuvieron a la vista de los integrantes de dicho Consejo en su primera reunión celebrada el pasado 28 de mayo del presente año. Lo anterior para los efectos legales conducentes, con fundamento en el artículo 7 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la regla 20 de las Reglas de Operación del Consejo Nacional de Armonización Contable.- El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, **Moisés Alcalde Virgen**.- Rúbrica.

## **Acuerdo por el que se Reforma y Adiciona el Clasificador por Tipo de Gasto (Clasificación Económica)**

*Publicado DOF 30-09-2015*

### **TRANSITORIOS**

**PRIMERO.-** El presente Acuerdo entrará en vigor a partir del inicio del ejercicio fiscal de 2016.

**SEGUNDO.-** Las entidades federativas, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 7, segundo párrafo, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental deberán publicar el presente Acuerdo, en sus medios oficiales de difusión escritos y electrónicos, dentro de un plazo de 30 días hábiles siguientes a la publicación del presente en el Diario Oficial de la Federación.

**TERCERO.-** En términos de los artículos 7 y 15 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Secretario Técnico llevará un registro público en una página de Internet de los actos que los gobiernos de las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal realicen para la adopción del presente Acuerdo. Para tales efectos, los gobiernos de las Entidades Federativas y los ayuntamientos de los municipios remitirán al Secretario Técnico la información relacionada con dichos actos. Dicha información deberá ser enviada a la dirección electrónica [conac\\_sriotecnico@hacienda.gob.mx](mailto:conac_sriotecnico@hacienda.gob.mx), dentro de un plazo de 15 días hábiles contados a partir de la conclusión del plazo fijado en el presente. Los municipios sujetos del presente acuerdo podrán enviar la información antes referida por correo ordinario, a la atención del Secretario Técnico del CONAC, en el domicilio de Constituyentes 1001, Colonia Belén de las Flores, Delegación Álvaro Obregón, México, D.F., C.P. 01110.

En la Ciudad de México, siendo las trece horas del día 18 de septiembre del año dos mil quince, con fundamento en los artículos 11 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 12, fracción IV, y 64 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en mi calidad de Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, **HAGO CONSTAR Y CERTIFICO** que el documento consistente en 1 foja útil, rubricadas y cotejadas, corresponde con el texto del Acuerdo por el que se Reforma y Adiciona el Clasificador por



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Tipo de Gasto (Clasificación Económica), aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, mismo que estuvo a la vista de los integrantes de dicho Consejo en su tercera reunión celebrada, en segunda convocatoria, el 18 de septiembre del presente año, situación que se certifica para los efectos legales conducentes.- El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, **Juan Manuel Alcocer Gamba**.- Rúbrica.

## Estructura

El Clasificador por Tipo de Gasto relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en:

- 
- 1 Gasto Corriente
  - 2 Gasto de Capital
  - 3 Amortización de la deuda y disminución de pasivos
  - 4 Pensiones y jubilaciones
  - 5 Participaciones
- 

### 1. Gasto Corriente

Son los gastos de consumo y/o de operación, el arrendamiento de la propiedad y las transferencias otorgadas a los otros componentes institucionales del sistema económico para financiar gastos de esas características.

La clasificación de gasto corriente se considera como una erogación que realiza la Universidad de Guadalajara y que no tiene como contrapartida la creación de un activo, sino que constituye un acto de consumo; esto es, los gastos que se destinan a la contratación de los recursos humanos y a la compra de los bienes y servicios necesarios para el desarrollo propio de las funciones administrativas.

### 2. Gasto de Capital

Son los gastos destinados a la inversión de capital y las transferencias a los otros componentes institucionales del sistema económico que se efectúan para financiar gastos de éstos con tal propósito.

La clasificación de gasto de capital se considera como una erogación destinada a la creación de bienes de capital y conservación de los ya existentes y a la adquisición de bienes inmuebles que realiza la Universidad de Guadalajara.



### **3. Amortización de la deuda y disminución de pasivos**

Comprende la amortización de la deuda adquirida y disminución de pasivos con el sector privado, es decir, las erogaciones destinadas a cubrir la amortización de la deuda interna contraída por la Universidad de Guadalajara con instituciones de crédito.

### **4. Pensiones y Jubilaciones**

Son los gastos destinados para el pago a pensionistas y jubilados o a sus familiares, que cubren los gobiernos Federal, Estatal y municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente.

### **5. Participaciones**

Son los gastos destinados a cubrir las participaciones para las entidades federativas y/o los municipios.





## Aplicación de la clasificación por tipo de gasto

Partida	Descripción	Tipo de gasto
<b>1</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	
<b>11</b>	<b>Remuneraciones al personal de carácter permanente</b>	
<b>113</b>	<b>Sueldos base al personal permanente</b>	
1131	Sueldos base al personal permanente académico	1 - Gasto Corriente
1132	Sueldos base al personal permanente administrativo	1 - Gasto Corriente
1133	Sueldos base al personal permanente mandos medios, intermedios y superiores	1 - Gasto Corriente
<b>12</b>	<b>Remuneraciones al personal de carácter transitorio</b>	
<b>121</b>	<b>Honorarios asimilables a salarios</b>	
1211	Honorarios asimilables a salarios personal académico	1 - Gasto Corriente
1212	Honorarios asimilables a salarios personal administrativo	1 - Gasto Corriente
1213	Honorarios asimilables a salarios personal mandos medios, intermedios y superiores	1 - Gasto Corriente
<b>122</b>	<b>Sueldos base al personal eventual</b>	
1221	Sueldos base al personal eventual académico	1 - Gasto Corriente
1222	Sueldos base al personal eventual administrativo	1 - Gasto Corriente
1223	Sueldos base al personal eventual mandos medios, intermedios y superiores	1 - Gasto Corriente
<b>13</b>	<b>Remuneraciones adicionales y especiales</b>	
<b>131</b>	<b>Primas por años de servicios efectivos prestados</b>	
1311	Primas por años de servicios efectivos prestados personal académico	1 - Gasto Corriente
1312	Primas por años de servicios efectivos prestados personal administrativo	1 - Gasto Corriente
1313	Primas por años de servicios efectivos prestados personal mandos medios, intermedios y superiores	1 - Gasto Corriente
1314	Primas por años de servicios efectivos prestados personal académico eventual	1 - Gasto Corriente
1315	Primas por años de servicios efectivos prestados personal administrativo eventual	1 - Gasto Corriente
1316	Primas por años de servicios efectivos prestados personal mandos medios, intermedios y superiores eventual	1 - Gasto Corriente
<b>132</b>	<b>Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año</b>	
1321	Prima vacacional	
13211	Prima vacacional personal académico	1 - Gasto Corriente
13212	Prima vacacional personal administrativo	1 - Gasto Corriente
13213	Prima vacacional personal mandos medios, intermedios y superiores	1 - Gasto Corriente



Partida	Descripción	Tipo de gasto
13214	Prima vacacional personal académico eventual	1 - Gasto Corriente
13215	Prima vacacional personal administrativo eventual	1 - Gasto Corriente
13216	Prima vacacional personal mandos medios, intermedios y superiores eventual	1 - Gasto Corriente
1322	Prima dominical	
13221	Prima dominical personal administrativo	1 - Gasto Corriente
1323	Gratificación anual	
13231	Gratificación anual personal académico	1 - Gasto Corriente
13232	Gratificación anual personal administrativo	1 - Gasto Corriente
13233	Gratificación anual personal mandos medios, intermedios y superiores	1 - Gasto Corriente
13234	Gratificación anual personal académico eventual	1 - Gasto Corriente
13235	Gratificación anual personal administrativo eventual	1 - Gasto Corriente
13236	Gratificación anual personal mandos medios, intermedios y superiores eventual	1 - Gasto Corriente
<b>133</b>	<b>Horas extraordinarias</b>	
1331	Horas extraordinarias personal administrativo	1 - Gasto Corriente
<b>134</b>	<b>Compensaciones</b>	
1341	Compensaciones	1 - Gasto Corriente
<b>14</b>	<b>Seguridad social</b>	
<b>141</b>	<b>Aportaciones de seguridad social</b>	
1411	Aportaciones de seguridad social (IMSS)	1 - Gasto Corriente
1412	Ayuda para gastos de matrimonio	
14121	Ayuda para gastos de matrimonio personal académico	1 - Gasto Corriente
14122	Ayuda para gastos de matrimonio personal administrativo	1 - Gasto Corriente
<b>142</b>	<b>Aportaciones a fondos de vivienda</b>	
1421	Aportaciones a fondos de vivienda (INFONAVIT)	1 - Gasto Corriente
<b>143</b>	<b>Aportaciones al sistema para el retiro</b>	
1431	Aportaciones al sistema para el retiro (Régimen de Pensiones y Jubilaciones)	
14311	Aportaciones al sistema para el retiro (Régimen de Pensiones y Jubilaciones) personal académico	1 - Gasto Corriente
14312	Aportaciones al sistema para el retiro (Régimen de Pensiones y Jubilaciones) personal administrativo	1 - Gasto Corriente
14313	Aport. al sist. p/ el retiro (Rég.de Pens.y Jub.) personal mandos medios, intermedios y sup.	1 - Gasto Corriente
14314	Aport. al sist. p/ el retiro (Rég.de Pens.y Jub.) personal académico eventual	1 - Gasto Corriente
14315	Aport. al sist. p/ el retiro (Rég.de Pens.y Jub.) personal admivo. eventual	1 - Gasto Corriente



Partida	Descripción	Tipo de gasto
14316	Aport. al sist. p/ el retiro (Rég.de Pens.y Jub.) personal mandos medios, interm. y sup. Eventual	1 - Gasto Corriente
14318	Aportaciones al sistema para el retiro ( (Rég.de Pens.y Jub.)Aportación Federal	1 - Gasto Corriente
14319	Aportaciones al sistema para el retiro (Rég. de Pens. y Jub.) jubilados académicos nuevo régimen	1 - Gasto Corriente
143110	Aportaciones al sistema para el retiro (Rég. de Pens. y Jub.) jubilados administrativos nuevo régimen	1 - Gasto Corriente
<b>144</b>	<b>Aportaciones para seguros</b>	
1441	Seguro de vida grupal	
14411	Seguro de vida grupal personal académico	1 - Gasto Corriente
14412	Seguro de vida grupal personal administrativo	1 - Gasto Corriente
14413	Seguro de vida grupal personal mandos medios, intermedios y superiores	1 - Gasto Corriente
14414	Seguro de vida grupal personal académico eventual	1 - Gasto Corriente
14415	Seguro de vida grupal personal administrativo eventual	1 - Gasto Corriente
<b>15</b>	<b>Otras prestaciones sociales y económicas</b>	
<b>151</b>	<b>Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo</b>	
1511	Aportación fondo de ahorro	
15111	Aportación fondo de ahorro personal académico	1 - Gasto Corriente
15112	Aportación fondo de ahorro personal administrativo	1 - Gasto Corriente
15113	Aportación fondo de ahorro personal mandos medios, intermedios y superiores	1 - Gasto Corriente
15114	Aportación fondo de ahorro personal académico eventual	1 - Gasto Corriente
15115	Aportación fondo de ahorro personal administrativo eventual	1 - Gasto Corriente
15116	Aportación fondo de ahorro personal mandos medios, intermedios y superiores eventual	1 - Gasto Corriente
<b>152</b>	<b>Indemnizaciones</b>	
1521	Liquidaciones al personal de carácter laboral	1 - Gasto Corriente
<b>153</b>	<b>Prestaciones y haberes de retiro</b>	
<b>1532</b>	<b>Jubilaciones y pensiones del Régimen Anterior</b>	
15321	Jubilaciones y pensiones del Régimen Anterior	1 - Gasto Corriente
15322	Aportaciones de seguridad social (IMSS) jubilaciones y pensiones del Régimen Anterior	1 - Gasto Corriente
15323	Seguro de vida grupal jubilaciones y pensiones del Régimen Anterior	1 - Gasto Corriente
15324	Vales de despensa jubilaciones y pensiones del Régimen Anterior	1 - Gasto Corriente
<b>1533</b>	<b>Jubilaciones y pensiones del Régimen Nuevo</b>	
15331	Jubilaciones y pensiones del Régimen Nuevo	4 - Pensiones y Jubilaciones



Partida	Descripción	Tipo de gasto
15332	Aportaciones de seguridad social (IMSS) jubilaciones y pensiones del Régimen Anterior	4 - Pensiones y Jubilaciones
15333	Seguro de vida grupal jubilaciones y pensiones del Régimen Anterior	4 - Pensiones y Jubilaciones
15334	Vales de despensa jubilaciones y pensiones del Régimen Anterior	4 - Pensiones y Jubilaciones
<b>154</b>	<b>Prestaciones contractuales</b>	
1541	Ayuda de despensa	
15411	Ayuda de despensa personal académico	1 - Gasto Corriente
15412	Ayuda de despensa personal administrativo	1 - Gasto Corriente
15413	Ayuda de despensa personal mandos medios, intermedios y superiores	1 - Gasto Corriente
15414	Ayuda de despensa personal académico eventual	1 - Gasto Corriente
15415	Ayuda de despensa personal administrativo eventual	1 - Gasto Corriente
15416	Ayuda de despensa personal mandos medios, intermedios y superiores eventual	1 - Gasto Corriente
1542	Ayuda de transporte	
15421	Ayuda de transporte personal académico	1 - Gasto Corriente
15422	Ayuda de transporte personal administrativo	1 - Gasto Corriente
15423	Ayuda de transporte personal mandos medios, intermedios y superiores	1 - Gasto Corriente
15424	Ayuda de transporte personal académico eventual	1 - Gasto Corriente
15425	Ayuda de transporte personal administrativo eventual	1 - Gasto Corriente
15426	Ayuda de transporte personal mandos medios, intermedios y superiores eventual	1 - Gasto Corriente
1543	Ayuda de vivienda	
15431	Ayuda de vivienda personal académico	1 - Gasto Corriente
15432	Ayuda de vivienda personal administrativo	1 - Gasto Corriente
15433	Ayuda de vivienda personal mandos medios, intermedios y superiores	1 - Gasto Corriente
15434	Ayuda de vivienda personal académico eventual	1 - Gasto Corriente
15435	Ayuda de vivienda personal administrativo eventual	1 - Gasto Corriente
15436	Ayuda de vivienda personal mandos medios, intermedios y superiores eventual	1 - Gasto Corriente
1544	Vales de despensa	
15441	Vales de despensa personal académico	1 - Gasto Corriente
15442	Vales de despensa personal administrativo	1 - Gasto Corriente
15443	Vales de despensa personal académico eventual	1 - Gasto Corriente
15444	Vales de despensa personal administrativo eventual	1 - Gasto Corriente
15445	Vales de despensa jubilados régimen anterior	4 - Pensiones y



Partida	Descripción	Tipo de gasto
		Jubilaciones
15446	Vales de despensa jubilados nuevo régimen	1 - Gasto Corriente
1545	Prestaciones no ligadas personal académico	
15451	Apoyo informático	1 - Gasto Corriente
15452	Apoyos para cursos matrículas, inscripciones y conexiones al personal	1 - Gasto Corriente
15453	Ayuda para guardería	1 - Gasto Corriente
15454	Ayuda para gastos funerarios	1 - Gasto Corriente
15455	Festejos	1 - Gasto Corriente
15456	Pases al Club	1 - Gasto Corriente
15457	Hospedajes hoteles UdeG	1 - Gasto Corriente
15458	Preseas al Merito Académico	1 - Gasto Corriente
15459	Actividades culturales	1 - Gasto Corriente
154510	Impresiones y publicaciones	1 - Gasto Corriente
154511	Suscripciones	1 - Gasto Corriente
154512	Gastos de administración	1 - Gasto Corriente
154513	Estudios posgrado	1 - Gasto Corriente
154514	Proceso electoral	1 - Gasto Corriente
154515	Equipamiento Delegaciones Académicas	1 - Gasto Corriente
154516	Apoyo para material didáctico	1 - Gasto Corriente
154517	Programas especiales	1 - Gasto Corriente
154518	Reconocimiento antigüedad	1 - Gasto Corriente
154519	Quinta transitoria	1 - Gasto Corriente
154520	Prima de antigüedad	1 - Gasto Corriente
154521	Cuota fija por Carga horaria	1 - Gasto Corriente
1546	Prestaciones no ligadas personal administrativo	
15461	Apoyo informático	1 - Gasto Corriente
15462	Apoyos para cursos matrículas, inscripciones y conexiones al personal	1 - Gasto Corriente
15463	Ayuda para guardería	1 - Gasto Corriente
15464	Ayuda para gastos funerarios	1 - Gasto Corriente
15465	Prestación no ligada económica	1 - Gasto Corriente
15466	Recreación	1 - Gasto Corriente
15467	Hospedajes hoteles UdeG	1 - Gasto Corriente
15468	Actividades culturales	1 - Gasto Corriente
15469	Fomento deportivo	1 - Gasto Corriente
154610	Programa integral de salud	1 - Gasto Corriente
154611	Gastos de administración	1 - Gasto Corriente
154612	Festejos	1 - Gasto Corriente



Partida	Descripción	Tipo de gasto
154613	Uniformes	1 - Gasto Corriente
154614	Programas especiales	1 - Gasto Corriente
154615	Reconocimiento antigüedad	1 - Gasto Corriente
154616	Quinta transitoria	1 - Gasto Corriente
154617	Prima de antigüedad	1 - Gasto Corriente
1548	Otras prestaciones	1 - Gasto Corriente
<b>155</b>	<b>Apoyos a la capacitación de los servidores públicos</b>	
1551	Becas al personal	1 - Gasto Corriente
1552	Seguro gastos médicos becarios	1 - Gasto Corriente
<b>17</b>	<b>Pagos de estímulos a servidores públicos</b>	
<b>171</b>	<b>Estímulos</b>	
1711	Estímulos de productividad	1 - Gasto Corriente
1712	Estímulos académicos	1 - Gasto Corriente
1713	Otros estímulos	1 - Gasto Corriente
<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	
<b>21</b>	<b>Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales</b>	
<b>211</b>	<b>Materiales, útiles y equipos menores de oficina</b>	
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1 - Gasto Corriente
<b>212</b>	<b>Materiales y útiles de impresión y reproducción</b>	
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1 - Gasto Corriente
<b>213</b>	<b>Material estadístico y geográfico</b>	
2131	Material estadístico y geográfico	1 - Gasto Corriente
<b>214</b>	<b>Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones</b>	
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1 - Gasto Corriente
<b>215</b>	<b>Material impreso e información digital</b>	
2151	Material impreso	1 - Gasto Corriente
2152	Material audiovisual	1 - Gasto Corriente
2153	Libros	1 - Gasto Corriente
2154	Revistas, periódicos, suscripciones y otros	1 - Gasto Corriente
<b>216</b>	<b>Material de limpieza</b>	
2161	Material de limpieza	1 - Gasto Corriente
<b>217</b>	<b>Materiales y útiles de enseñanza</b>	
2171	Materiales y útiles de enseñanza	1 - Gasto Corriente
<b>218</b>	<b>Materiales para el registro e identificación de bienes y personas</b>	
2181	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	1 - Gasto Corriente
<b>22</b>	<b>Alimentos y utensilios</b>	



Partida	Descripción	Tipo de gasto
<b>221</b>	<b>Productos alimenticios para personas</b>	
2211	Productos alimenticios para personas en las instalaciones de la Red Universitaria	1 - Gasto Corriente
2212	Productos alimenticios para personas que realizan labores de campo o supervisión	1 - Gasto Corriente
<b>222</b>	<b>Productos alimenticios para animales</b>	
2221	Productos alimenticios para animales	1 - Gasto Corriente
<b>223</b>	<b>Utensilios para el servicio de alimentación</b>	
2231	Utensilios para el servicio de alimentación	1 - Gasto Corriente
<b>23</b>	<b>Materias primas y materiales de producción y comercialización</b>	
<b>231</b>	<b>Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima</b>	
2311	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	1 - Gasto Corriente
<b>238</b>	<b>Mercancías adquiridas para su comercialización</b>	
2381	Mercancías adquiridas para su comercialización	1 - Gasto Corriente
<b>24</b>	<b>Materiales y artículos de construcción y de reparación</b>	
<b>241</b>	<b>Productos minerales no metálicos</b>	
2411	Productos minerales no metálicos	1 - Gasto Corriente
<b>246</b>	<b>Material eléctrico y electrónico</b>	
2461	Material eléctrico y electrónico	1 - Gasto Corriente
<b>248</b>	<b>Materiales complementarios</b>	
2481	Materiales complementarios	1 - Gasto Corriente
<b>249</b>	<b>Otros materiales y artículos de construcción y reparación</b>	
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1 - Gasto Corriente
<b>25</b>	<b>Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio</b>	
<b>251</b>	<b>Productos químicos básicos</b>	
2511	Productos químicos básicos	1 - Gasto Corriente
<b>252</b>	<b>Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos</b>	
2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	1 - Gasto Corriente
<b>253</b>	<b>Medicinas y productos farmacéuticos</b>	
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	1 - Gasto Corriente
<b>254</b>	<b>Materiales, accesorios y suministros médicos</b>	
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	1 - Gasto Corriente
<b>255</b>	<b>Materiales, accesorios y suministros de laboratorio</b>	
2551	Accesorios y suministros de laboratorio	1 - Gasto Corriente
2552	Insumos para experimentación, explotación y reproducción animal	1 - Gasto Corriente
<b>256</b>	<b>Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados</b>	
2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	1 - Gasto Corriente





Partida	Descripción	Tipo de gasto
<b>259</b>	<b>Otros productos químicos</b>	
2591	Otros productos químicos	1 - Gasto Corriente
<b>26</b>	<b>Combustibles, lubricantes y aditivos</b>	
<b>261</b>	<b>Combustibles, lubricantes y aditivos</b>	
2611	Combustibles para vehículos	1 - Gasto Corriente
2612	Aceites, lubricantes y aditivos	1 - Gasto Corriente
2613	Combustibles para aparatos, equipos y maquinaria en general	1 - Gasto Corriente
<b>27</b>	<b>Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos</b>	
<b>271</b>	<b>Vestuario y uniformes</b>	
2711	Vestuario y uniformes	1 - Gasto Corriente
<b>272</b>	<b>Prendas de seguridad y protección personal</b>	
2721	Prendas de seguridad y protección personal	1 - Gasto Corriente
<b>273</b>	<b>Artículos deportivos</b>	
2731	Artículos deportivos	1 - Gasto Corriente
<b>274</b>	<b>Productos textiles</b>	
2741	Productos textiles	1 - Gasto Corriente
<b>275</b>	<b>Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir</b>	
2751	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	1 - Gasto Corriente
<b>29</b>	<b>Herramientas, refacciones y accesorios menores</b>	
<b>291</b>	<b>Herramientas menores</b>	
2911	Herramientas menores	1 - Gasto Corriente
<b>292</b>	<b>Refacciones y accesorios menores de edificios</b>	
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	1 - Gasto Corriente
<b>293</b>	<b>Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo</b>	
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1 - Gasto Corriente
<b>294</b>	<b>Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información</b>	
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1 - Gasto Corriente
<b>295</b>	<b>Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio</b>	
2951	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1 - Gasto Corriente
<b>296</b>	<b>Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte</b>	
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1 - Gasto Corriente
<b>298</b>	<b>Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos</b>	
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1 - Gasto Corriente





Partida	Descripción	Tipo de gasto
<b>299</b>	<b>Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles</b>	
2991	Mobiliario de oficina y estantería	1 - Gasto Corriente
2992	Mobiliario excepto de oficina y estantería	1 - Gasto Corriente
2993	Otros mobiliarios y equipos de administración	1 - Gasto Corriente
2994	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	1 - Gasto Corriente
2995	Maquinaria y equipo agropecuario	1 - Gasto Corriente
2996	Maquinaria y equipo industrial	1 - Gasto Corriente
2997	Maquinaria y equipo de construcción	1 - Gasto Corriente
2998	Equipo de comunicación y telecomunicación	1 - Gasto Corriente
2999	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	1 - Gasto Corriente
29910	Herramientas y máquinas - refacciones y accesorios	1 - Gasto Corriente
29911	Equipo informático	1 - Gasto Corriente
29912	Otros bienes inventariables no capitalizables	1 - Gasto Corriente
<b>3</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	
<b>31</b>	<b>Servicios básicos</b>	
<b>311</b>	<b>Energía eléctrica</b>	
3111	Energía eléctrica	1 - Gasto Corriente
<b>312</b>	<b>Gas</b>	
3121	Gas	1 - Gasto Corriente
<b>313</b>	<b>Agua</b>	
3131	Agua	1 - Gasto Corriente
<b>314</b>	<b>Telefonía tradicional</b>	
3141	Telefonía tradicional	1 - Gasto Corriente
<b>315</b>	<b>Telefonía celular</b>	
3151	Telefonía celular	1 - Gasto Corriente
<b>316</b>	<b>Servicio de telecomunicaciones y satélites</b>	
3161	Servicio de telecomunicaciones y satélites	1 - Gasto Corriente
<b>317</b>	<b>Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información</b>	
3171	Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información	1 - Gasto Corriente
<b>318</b>	<b>Servicios postales y telegráficos</b>	
3181	Servicios postales y telegráficos	1 - Gasto Corriente
<b>319</b>	<b>Servicios integrales y otros servicios</b>	
3191	Servicios integrales y otros servicios	1 - Gasto Corriente
<b>32</b>	<b>Servicios de arrendamiento</b>	
<b>321</b>	<b>Arrendamiento de terrenos</b>	
3211	Arrendamiento de terrenos con personas físicas	1 - Gasto Corriente



Partida	Descripción	Tipo de gasto
3212	Arrendamiento de terrenos con personas morales	1 - Gasto Corriente
<b>322</b>	<b>Arrendamiento de edificios</b>	
3221	Arrendamiento de edificios con personas físicas	1 - Gasto Corriente
3222	Arrendamiento de edificios con personas morales	1 - Gasto Corriente
<b>323</b>	<b>Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo</b>	
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo con personas físicas	1 - Gasto Corriente
3232	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo con personas morales	1 - Gasto Corriente
<b>324</b>	<b>Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio</b>	
3241	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio con personas físicas	1 - Gasto Corriente
3242	Arrendamiento de equipo e instrumental medico y de laboratorio con personas morales	1 - Gasto Corriente
<b>325</b>	<b>Arrendamiento de equipo de transporte</b>	
3251	Arrendamiento de equipo de transporte con personas físicas	1 - Gasto Corriente
3252	Arrendamiento de equipo de transporte con personas morales	1 - Gasto Corriente
<b>326</b>	<b>Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas</b>	
3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas con personas físicas	1 - Gasto Corriente
3262	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas con personas morales	1 - Gasto Corriente
<b>327</b>	<b>Arrendamiento de activos intangibles</b>	
3271	Arrendamiento de activos intangibles con personas físicas	1 - Gasto Corriente
3272	Arrendamiento de activos intangibles con personas morales	1 - Gasto Corriente
<b>329</b>	<b>Otros arrendamientos</b>	
3291	Otros arrendamientos con personas físicas	1 - Gasto Corriente
3292	Otros arrendamientos con personas morales	1 - Gasto Corriente
<b>33</b>	<b>Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios</b>	
<b>331</b>	<b>Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados</b>	
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados con personas físicas	1 - Gasto Corriente
3312	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados con personas morales	1 - Gasto Corriente
<b>332</b>	<b>Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas</b>	
3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas con personas físicas	1 - Gasto Corriente



Partida	Descripción	Tipo de gasto
3322	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas con personas morales	1 - Gasto Corriente
<b>333</b>	<b>Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información</b>	
3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información con personas físicas	1 - Gasto Corriente
3332	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información con personas morales	1 - Gasto Corriente
<b>334</b>	<b>Servicios de capacitación</b>	
3341	Servicios de capacitación con personas físicas	1 - Gasto Corriente
3342	Servicios de capacitación con personas morales	1 - Gasto Corriente
<b>335</b>	<b>Servicios de investigación científica y desarrollo</b>	
3351	Servicios de investigación científica y desarrollo con personas físicas	1 - Gasto Corriente
3352	Servicios de investigación científica y desarrollo con personas morales	1 - Gasto Corriente
<b>336</b>	<b>Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión</b>	
3361	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión con personas físicas	1 - Gasto Corriente
3362	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión con personas morales	1 - Gasto Corriente
<b>338</b>	<b>Servicios de vigilancia</b>	
3381	Servicios de vigilancia con personas físicas	1 - Gasto Corriente
3382	Servicios de vigilancia con personas morales	1 - Gasto Corriente
<b>339</b>	<b>Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales</b>	
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales con personas físicas	1 - Gasto Corriente
3392	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales con personas morales	1 - Gasto Corriente
<b>34</b>	<b>Servicios financieros, bancarios y comerciales</b>	
<b>341</b>	<b>Servicios financieros y bancarios</b>	
3411	Descuentos, comisiones y otros servicios bancarios	1 - Gasto Corriente
3412	Otras comisiones e intereses	1 - Gasto Corriente
3413	Perdida en cambios de divisas	1 - Gasto Corriente
<b>343</b>	<b>Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores</b>	
3431	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	1 - Gasto Corriente
<b>344</b>	<b>Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas</b>	
3441	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	1 - Gasto Corriente
<b>345</b>	<b>Seguro de bienes patrimoniales</b>	
3451	Seguros de bienes patrimoniales	1 - Gasto Corriente



Partida	Descripción	Tipo de gasto
3452	Reembolso de recuperación de siniestros	1 - Gasto Corriente
<b>346</b>	<b>Almacenaje, envase y embalaje</b>	
3461	Almacenaje, envase y embalaje	1 - Gasto Corriente
<b>347</b>	<b>Fletes y maniobras</b>	
3471	Fletes y maniobras	1 - Gasto Corriente
<b>35</b>	<b>Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación</b>	
<b>351</b>	<b>Conservación y mantenimiento menor de inmuebles</b>	
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1 - Gasto Corriente
<b>352</b>	<b>Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo</b>	
3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1 - Gasto Corriente
<b>353</b>	<b>Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información</b>	
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	1 - Gasto Corriente
<b>354</b>	<b>Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio</b>	
3541	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1 - Gasto Corriente
<b>355</b>	<b>Reparación y mantenimiento de equipo de transporte</b>	
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1 - Gasto Corriente
<b>357</b>	<b>Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta</b>	
3571	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	1 - Gasto Corriente
3572	Servicios de instalación	1 - Gasto Corriente
<b>358</b>	<b>Servicios de limpieza y manejo de desechos</b>	
3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1 - Gasto Corriente
<b>359</b>	<b>Servicios de jardinería y fumigación</b>	
3591	Servicios de jardinería y fumigación	1 - Gasto Corriente
<b>36</b>	<b>Servicios de comunicación social y publicidad</b>	
<b>361</b>	<b>Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales</b>	
3611	Gastos de propaganda e imagen institucional	1 - Gasto Corriente
3612	Impresiones y publicaciones	1 - Gasto Corriente
<b>362</b>	<b>Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios</b>	



Partida	Descripción	Tipo de gasto
3621	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	1 - Gasto Corriente
<b>363</b>	<b>Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet</b>	
3631	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	1 - Gasto Corriente
<b>364</b>	<b>Servicio de revelado de fotografías</b>	
3641	Servicio de revelado de fotografías	1 - Gasto Corriente
<b>365</b>	<b>Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video</b>	
3651	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	1 - Gasto Corriente
<b>369</b>	<b>Otros servicios de información</b>	
3691	Otros servicios de información	1 - Gasto Corriente
<b>37</b>	<b>Servicios de traslado y viáticos</b>	
<b>371</b>	<b>Pasajes aéreos</b>	
3711	Pasajes aéreos nacionales e internacionales	1 - Gasto Corriente
<b>372</b>	<b>Pasajes terrestres</b>	
3721	Pasajes terrestres nacionales e internacionales	1 - Gasto Corriente
3722	Pasajes terrestres nacionales para la gestión entre dependencias	1 - Gasto Corriente
<b>375</b>	<b>Viáticos en el país</b>	
3751	Viáticos hospedaje nacional	1 - Gasto Corriente
3752	Viáticos hospedaje nacional para la gestión entre dependencias	1 - Gasto Corriente
3753	Viáticos alimentación	1 - Gasto Corriente
3754	Viáticos alimentación para la gestión entre dependencias	1 - Gasto Corriente
3755	Viáticos otros gastos en el país	1 - Gasto Corriente
<b>376</b>	<b>Viáticos en el extranjero</b>	
3761	Viáticos hospedaje en el extranjero	1 - Gasto Corriente
3762	Viáticos alimentación en el extranjero	1 - Gasto Corriente
3763	Viáticos otros gastos en el extranjero	1 - Gasto Corriente
<b>379</b>	<b>Otros servicios de traslado y hospedaje</b>	
3791	Estacionamiento	1 - Gasto Corriente
<b>38</b>	<b>Servicios oficiales</b>	
<b>381</b>	<b>Gastos de ceremonial</b>	
3811	Gastos de ceremonial	1 - Gasto Corriente
<b>382</b>	<b>Gastos de orden social y cultural</b>	
3821	Gastos de orden social	1 - Gasto Corriente
3822	Obsequios	1 - Gasto Corriente
3823	Premios	1 - Gasto Corriente
3824	Reconocimientos	1 - Gasto Corriente
3825	Espectáculos, eventos culturales, deportivos y sociales	1 - Gasto Corriente



Partida	Descripción	Tipo de gasto
<b>383</b>	<b>Congresos y convenciones</b>	
3831	Congresos y convenciones	1 - Gasto Corriente
<b>384</b>	<b>Exposiciones</b>	
3841	Exposiciones	1 - Gasto Corriente
<b>385</b>	<b>Gastos de representación</b>	
3851	Gastos de consumo en restaurante por representación oficial	1 - Gasto Corriente
3852	Otros gastos de servicios oficiales	1 - Gasto Corriente
<b>39</b>	<b>Otros servicios generales</b>	
<b>392</b>	<b>Impuestos y derechos</b>	
3921	Impuestos y derechos	1 - Gasto Corriente
<b>393</b>	<b>Impuestos y derechos de importación</b>	
3931	Impuestos y derechos de importación	1 - Gasto Corriente
<b>394</b>	<b>Sentencias y resoluciones por autoridad competente</b>	
3941	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	1 - Gasto Corriente
<b>395</b>	<b>Penas, multas, accesorios y actualizaciones</b>	
3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	1 - Gasto Corriente
<b>396</b>	<b>Otros gastos por responsabilidades</b>	
3961	Otros gastos por responsabilidades	1 - Gasto Corriente
<b>398</b>	<b>Impuestos sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral</b>	
3981	Subsidio ISR	1 - Gasto Corriente
3982	ISR SUBSIDIADO	1 - Gasto Corriente
<b>399</b>	<b>Otros servicios generales</b>	
3991	Otros servicios generales	1 - Gasto Corriente
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	
<b>44</b>	<b>Ayudas sociales</b>	
<b>441</b>	<b>Ayudas sociales a personas</b>	
4411	Becarios	1 - Gasto Corriente
4412	Seguros Gastos Médicos	1 - Gasto Corriente
4413	Apoyos de programas específicos	1 - Gasto Corriente
<b>442</b>	<b>Becas y otras ayudas para programas de capacitación</b>	
4421	Becas alumnos nacionales	1 - Gasto Corriente
4422	Becas alumnos extranjeros	1 - Gasto Corriente
4423	S.T.A.U. DE G.	
44231	Ayudas informáticas, bibliográficas y didácticas	1 - Gasto Corriente
44232	Ayudas sociales, deportivas, recreativas y culturales	1 - Gasto Corriente
4424	S.U.T.U. DE G.	
44241	Ayudas sociales, deportivas, recreativas y culturales	1 - Gasto Corriente



Partida	Descripción	Tipo de gasto
4425	F.E.U.	1 - Gasto Corriente
<b>444</b>	<b>Ayudas sociales a actividades científicas o académicas</b>	
4441	Ayudas culturales y sociales	1 - Gasto Corriente
4442	Donativos	1 - Gasto Corriente
4443	Donativos etiquetados empresas	1 - Gasto Corriente
<b>448</b>	<b>Ayudas por desastres naturales y otros siniestros</b>	
4481	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	1 - Gasto Corriente
<b>5</b>	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	
<b>51</b>	<b>Mobiliario y equipo de administración</b>	
<b>511</b>	<b>Muebles de oficina y estantería</b>	
5111	Muebles de oficina y estantería	2 - Gasto de Capital
<b>512</b>	<b>Muebles, excepto de oficina y estantería</b>	
5121	Muebles, excepto de oficina y estantería	2 - Gasto de Capital
<b>513</b>	<b>Bienes artísticos, culturales y científicos</b>	
5131	Libros, textos y colecciones	2 - Gasto de Capital
5132	Bienes artísticos y culturales	2 - Gasto de Capital
<b>515</b>	<b>Equipo de cómputo y de tecnologías de la información</b>	
5151	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2 - Gasto de Capital
<b>519</b>	<b>Otros mobiliarios y equipos de administración</b>	
5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	2 - Gasto de Capital
<b>52</b>	<b>Mobiliario y equipo educacional y recreativo</b>	
<b>521</b>	<b>Equipos y aparatos audiovisuales</b>	
5211	Equipos y aparatos audiovisuales	2 - Gasto de Capital
<b>522</b>	<b>Aparatos deportivos</b>	
5221	Aparatos deportivos	2 - Gasto de Capital
<b>523</b>	<b>Cámaras fotográficas y de video</b>	
5231	Cámaras fotográficas y de video	2 - Gasto de Capital
<b>529</b>	<b>Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo</b>	
5291	Instrumentos y equipos musicales	2 - Gasto de Capital
5292	Instrumentos y equipos educacionales y recreativos	2 - Gasto de Capital
<b>53</b>	<b>Equipo e instrumental médico y de laboratorio</b>	
<b>531</b>	<b>Equipo médico y de laboratorio</b>	
5311	Equipo médico y de laboratorio	2 - Gasto de Capital
<b>532</b>	<b>Instrumental médico y de laboratorio</b>	
5321	Instrumental médico y de laboratorio	2 - Gasto de Capital
<b>54</b>	<b>Vehículos y equipo de transporte</b>	
<b>541</b>	<b>Vehículos y equipo terrestre</b>	
5411	Vehículos y equipo terrestre	2 - Gasto de Capital
<b>542</b>	<b>Carrocerías y remolques</b>	





Partida	Descripción	Tipo de gasto
5421	Carrocerías y remolques	2 - Gasto de Capital
<b>545</b>	<b>Embarcaciones</b>	
5451	Equipo de transporte marítimo	2 - Gasto de Capital
<b>549</b>	<b>Otros equipos de transporte</b>	
5491	Otros equipos de transporte	2 - Gasto de Capital
<b>56</b>	<b>Maquinaria, otros equipos y herramientas</b>	
<b>561</b>	<b>Maquinaria y equipo agropecuario</b>	
5611	Maquinaria y equipo agropecuario	2 - Gasto de Capital
<b>562</b>	<b>Maquinaria y equipo industrial</b>	
5621	Maquinaria y equipo industrial	2 - Gasto de Capital
<b>563</b>	<b>Maquinaria y equipo de construcción</b>	
5631	Maquinaria y equipo de construcción	2 - Gasto de Capital
<b>564</b>	<b>Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial</b>	
5641	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	2 - Gasto de Capital
<b>565</b>	<b>Equipo de comunicación y telecomunicación</b>	
5651	Equipo de comunicación y telecomunicación	2 - Gasto de Capital
<b>566</b>	<b>Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos</b>	
5661	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	2 - Gasto de Capital
<b>567</b>	<b>Herramientas y máquinas-herramienta</b>	
5671	Herramientas y máquinas-herramienta	2 - Gasto de Capital
<b>569</b>	<b>Otro equipos</b>	
5691	Otro equipos	2 - Gasto de Capital
<b>57</b>	<b>Activos biológicos</b>	
<b>571</b>	<b>Bovinos</b>	
5711	Bovinos	2 - Gasto de Capital
<b>572</b>	<b>Porcinos</b>	
5721	Porcinos	2 - Gasto de Capital
<b>573</b>	<b>Aves</b>	
5731	Aves	2 - Gasto de Capital
<b>574</b>	<b>Ovinos y caprinos</b>	
5741	Ovinos y caprinos	2 - Gasto de Capital
<b>575</b>	<b>Peces y acuicultura</b>	
5751	Peces y acuicultura	2 - Gasto de Capital
<b>576</b>	<b>Equinos</b>	
5761	Equinos	2 - Gasto de Capital
<b>577</b>	<b>Especies menores y de zoológico</b>	
5771	Especies menores y de zoológico	2 - Gasto de Capital





Partida	Descripción	Tipo de gasto
<b>579</b>	<b>Otros activos biológicos</b>	
5791	Otros activos biológicos	2 - Gasto de Capital
<b>58</b>	<b>Bienes inmuebles</b>	
<b>581</b>	<b>Terrenos</b>	
5811	Terrenos	2 - Gasto de Capital
<b>583</b>	<b>Edificios no residenciales</b>	
5831	Edificios no residenciales (casas y locales)	2 - Gasto de Capital
<b>589</b>	<b>Otros bienes inmuebles</b>	
5891	Otros bienes inmuebles	2 - Gasto de Capital
5892	Viajes Universidad de Guadalajara, S.A.	2 - Gasto de Capital
5893	Centro Cultural Universitario	
58931	Obra en proceso	2 - Gasto de Capital
58932	Administración de obras	2 - Gasto de Capital
5894	Auditorio Metropolitano	2 - Gasto de Capital
<b>59</b>	<b>Activos Intangibles</b>	
<b>591</b>	<b>Software</b>	
5911	Software	2 - Gasto de Capital
<b>592</b>	<b>Patentes</b>	
5921	Patentes	2 - Gasto de Capital
<b>593</b>	<b>Marcas</b>	
5931	Marcas	2 - Gasto de Capital
<b>594</b>	<b>Derechos</b>	
5941	Derechos	2 - Gasto de Capital
<b>596</b>	<b>Franquicias</b>	
5961	Franquicia equipo de Fut-Bol	2 - Gasto de Capital
<b>597</b>	<b>Licencias informáticas e intelectuales</b>	
5971	Licencias informáticas e intelectuales	2 - Gasto de Capital
<b>599</b>	<b>Otros activos intangibles</b>	
5991	Otros activos intangibles	2 - Gasto de Capital
<b>6</b>	<b>INVERSION PÚBLICA</b>	
<b>62</b>	<b>Obra pública en bienes propios</b>	
<b>622</b>	<b>Edificación no habitacional</b>	
6221	Espacios educativos	2 - Gasto de Capital
62211	Construcción nueva	2 - Gasto de Capital
62212	Ampliación	2 - Gasto de Capital
62213	Remodelación	2 - Gasto de Capital
62214	Mantenimiento o reparación integral de las construcciones	2 - Gasto de Capital
62215	Gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto	2 - Gasto de Capital
6222	Espacios de apoyo educativo	



Partida	Descripción	Tipo de gasto
62221	Construcción nueva	2 - Gasto de Capital
62222	Ampliación	2 - Gasto de Capital
62223	Remodelación	2 - Gasto de Capital
62224	Mantenimiento o reparación integral de las construcciones	2 - Gasto de Capital
62225	Gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto	2 - Gasto de Capital
6223	Espacios complementarios/servicios generales/otras obras /total	
62231	Construcción nueva	2 - Gasto de Capital
62232	Ampliación	2 - Gasto de Capital
62233	Remodelación	2 - Gasto de Capital
62234	Mantenimiento o reparación integral de las construcciones	2 - Gasto de Capital
62235	Gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto	2 - Gasto de Capital
<b>7</b>	<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	
<b>73</b>	<b>Compra de títulos y valores</b>	
<b>739</b>	<b>Otros valores</b>	
7391	Acciones bonos y valores	2 - Gasto de Capital
<b>75</b>	<b>Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos</b>	2 - Gasto de Capital
<b>757</b>	<b>Inversiones en fideicomisos de entidades federativas</b>	
7571	Fideicomiso FOMES-PIFI 010128-7	2 - Gasto de Capital
7572	Fideicomiso PROMEP 47578-0	2 - Gasto de Capital
7573	Fideicomisos FIFRU (Obras) 43464-7	2 - Gasto de Capital
7574	Fideicomisos C.C.U 106644-5	2 - Gasto de Capital
7575	Fideicomiso PROFOCIE 745362	2 - Gasto de Capital
<b>9</b>	<b>DEUDA PÚBLICA</b>	
<b>91</b>	<b>Amortización de la deuda pública</b>	
<b>911</b>	<b>Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito</b>	
9111	Amortización de la deuda pública interna. HSBC	
91111	Amortización de la deuda pública interna. Auditorio Metropolitano	3 - Amortización de la deuda y disminución de pasivos
<b>92</b>	<b>Intereses de la deuda pública</b>	
<b>921</b>	<b>Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito</b>	
9211	Intereses de la deuda pública interna. H.S.B.C.	
92111	Intereses de la deuda pública interna. Auditorio Metropolitano	1 - Gasto Corriente
<b>99</b>	<b>Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)</b>	
<b>991</b>	<b>ADEFAS</b>	

**Notas:** 1.- Se tomó la clasificación de tipo de gasto de acuerdo al anexo 1 Matriz Devengado de Gastos.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

2.- Esta clasificación se aplicará en su mayor nivel de desagregación de cada partida.